



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE 31 DE JULIO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, COMPLEMENTARIA DE LA RESOLUCIÓN DE 26-07-2019 POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS POR RAZONES DE CARÁCTER DOCENTE PARA EL CURSO 2019-2020.

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto nº 72/2017 de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión del personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

En el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, el Decreto nº 200/2018, de 3 de octubre, por el que se regulan las comisiones de servicio para los funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación contempla, entre las situaciones que amparan la concesión de comisión de servicios, las destinadas en atención al servicio educativo por razones de carácter docente.

Mediante Resolución de 16 de mayo de 2019, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se dictaron



instrucciones para la tramitación y concesión de las comisiones de servicio por motivos de carácter docente.

En su virtud, una vez analizadas las solicitudes presentadas, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios de los cuerpos docentes, que figura en el ANEXO, a los que se les autoriza para el curso 2019-2020, comisiones de servicio de carácter docente.

En todo caso, la concesión, a través de la presente Resolución, estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion, los anexos citados anteriormente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS

Juana Mulero Cánovas

Documento firmado electrónicamente

31/07/2019 13:37:35

MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a1c6bd00-b387-d0c1-9d94-0050569b6280



ANEXO
COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER DOCENTE CURSO 2019-2020
CUERPO DE MAESTROS Y CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DNI	APN	FUNCIÓN_ SOLICITADA	CENTRO_ SOLICITADO
***1020**	CANOVAS PEÑA, MATEO	0597PT-PEDAGOGIA TERAPEUTICA	30002866-CE INF-PRI JOSÉ ANTONIO (FUENTE ALAMO - MURCIA)
***9553**	ESTEVE CANDEL, JOSE ANGEL	0597EF-EDUCACION FISICA	30003950-CE INF-PRI VILLAESPEA TERCIA (VILLAESPEA - LORCA)
***4735**	LOPEZ GAZQUEZ, DOMINGO	0597EF-EDUCACION FISICA	30018151-CPEIBas GUADALENTÍN (PARETON - TOTANA)
***8503**	LOPEZ GIL, ROCIO	0597EI-EDUCACION INFANTIL	30008042-CE INF-PRI GINER DE LOS RÍOS (YECLA)
***0299**	NIMES PEREZ, TERESA	590017-EDUCACION FISICA	30011338-IES MIGUEL ESPINOSA (MURCIA - MURCIA)
***3397**	SEGURA IBARRA, MARIA ISABEL	0597FF-LENGUA EXTRANJERA:FRANCES	30003330-CE INF-PRI SAN JOSÉ (LORCA - LORCA)
***6276**	SEVILLA RODRIGUEZ, CRISANTO	590019-TECONOLOGIA	30004929-IES ALQUERÍAS (ALQUERIAS - MURCIA)

